



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro del escritor y psicólogo Pablo Melicchio *"Para Ser Humanos"*, retrato de diálogos y reflexiones surgidos de encuentros con Adolfo Perez Esquivel, Premio Nobel de La Paz.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto trae a consideración de esta Honorable Cámara la declaración de interés del libro *“Para Ser Humanos”*, del escritor y psicólogo Pablo Melicchio, por considerar que se trata de una obra literaria que realza la voz de un destacado defensor de la paz, de los derechos humanos y del derecho de la libre autodeterminación de los pueblos, cuya reflexión y acción, a través de la no violencia, le ha otorgado reconocimiento tanto en nuestro país como en el mundo entero.

El libro se origina en una serie de encuentros en los que Adolfo Pérez Esquivel abrió las puertas de su hogar a Pablo Melicchio, pero también las de su vida; “el resultado es un libro de diálogos y reflexiones, de ensayos, de citas y de ideas a favor de la calidad de vida, de la justicia social, de la paz y la libertad. Un libro que tiene la intención de ser sanador, guardián de la memoria y defensor de los Derechos Humanos”, comenta el autor.

Al adentrarse en la obra, el lector reconoce que lo que pudo ser una simple entrevista se convierte en un fluido, exquisito y nutrido intercambio. La delicada capacidad del escritor para proponer e introducir los temas, con subyacentes pinceladas de su faceta profesional, promueve que la esencia de Adolfo florezca e ilumine sus palabras. Sin duda, el recorrido de vida de ambos, es un componente fundamental en esta conjunción.

Pablo Melicchio (Buenos Aires, 1969) es escritor y psicólogo, con especialización en psicoanálisis y egresado de la Universidad de Buenos Aires donde también ha ejercido la docencia. Realizó investigaciones para la Universidad Católica Argentina; trabajó en clínicas de salud mental, en institutos de menores y con personas en situación de calle, experiencias que marcaron su vida y que se reflejan en su escritura. Actualmente, ejerce la profesión de psicólogo en su consultorio y es convocado continuamente por diversos medios gráficos, radiales y televisivos para expresar su mirada sobre temas de actualidad.

Su camino como escritor es extenso y reconocido. Su primera novela, *Letra en la sombra* (2008), fue elegida por el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires para integrar la antología *12 narradores argentinos* y por el Ministerio de Cultura de la Nación para el catálogo *Ficciones*.



Además, entre sus numerosas y diversas publicaciones, se destaca *El lado Norita de la vida* (Marea, 2019), un libro sobre conversaciones con Norita Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, con prólogo de Adolfo Pérez Esquivel. Esta labor por la memoria activa ha sido objeto de un Proyecto de Declaración (0451-D-2022) que propuso declararlo de interés de esta Honorable Cámara.

La historia de Adolfo no necesita preludios: nacido el 26 de noviembre de 1931 en el seno de una familia muy humilde del barrio de San Telmo, por la muerte temprana de su madre y el trabajo de su padre (que lo obligó a regresar a su España natal), se crió en un asilo de huérfanos. Trabajó desde muy pequeño, vendió diarios en el tranvía, fue peón de jardinería y cadete en oficinas. Recorrió múltiples parroquias y barrios, donde se interesó por la situación de los oprimidos y los marginados. Comenzó a involucrarse en movimientos que luchan por la paz y la justicia a través de la no violencia activa y en 1976 fundó el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) para colaborar con las comunidades indígenas y las personas en situación de vulnerabilidad. Secuestrado por la dictadura militar, fue torturado y llevado a los vuelos de la muerte, pero se salvó gracias a los constantes reclamos de los organismos internacionales. En 1980, en plena dictadura, recibió el Premio Nobel de la Paz por su trabajo en contra de las violaciones a los derechos humanos.

El autor lo resume así: “un hombre que recorrió el mundo heterogéneo y el infierno de la persecución y el exilio, pero que regresó para contar lo vivido y denunciar toda injusticia que degrade la condición humana.”

En el proceso de maduración de esta obra puesta a consideración, Pablo reconoce haber tenido “el privilegio de ser un alumno particular junto a un querido y admirado maestro”, y con férrea convicción asegura que “la voz de Adolfo Pérez Esquivel (...) debe ser escuchada, y esa fue mi intención, escucharlo, hacerle preguntas, rescatar sus vivencias, estimular su memoria para propiciar un buen diálogo y construir, juntos, un relato que quede plasmado en estas páginas; un recorrido que invite a pensar y a pensarnos. Analizar la historia, la realidad actual, y propiciar una conciencia crítica para construir un futuro mejor en el que se respeten los derechos de todos y todas, rescatando hasta el último de los seres sufrientes o ‘descartables’”.

En un contexto confuso, donde el odio ha invadido el escenario de las interrelaciones, donde la violencia está a la orden del día e incluso, quienes debieran transmitir moderación y generar acuerdos son sus principales promotores; una violencia que exacerba el individualismo y desprecia la solidaridad. En una coyuntura en la que quieren resurgir las voces del negacionismo para poner en duda consensos intrínsecos de nuestra sociedad,



que han valido la lucha, el sufrimiento y la vida de muchos argentinos. En tiempos donde hasta el concepto de “libertad” ha quedado vacío, disuelto, esta obra propone un sosiego, la revalorización de la palabra en boca de quien, con un extenso y reconocido recorrido en favor de la Paz, promulga los más nobles valores que invitan a mantener, como dice Adolfo, una *esperanza activa*.

Por esto, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Ianni, Ana María